



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

No. de Revisión

031/1/25-29

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

DR. KARIM JOSUE CARVAJAL RAYGOZA
ESCUELA PREPARATORIA 02 DE OCTUBRE
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Escuela Preparatoria 02 de octubre de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 28 de febrero de 2026.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de la UA, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuentas bancarias productivas específicas de la Institución de acuerdo a la Legislación Universitaria Vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, los cuales fueron depositados en la cuenta bancaria de la Institución, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"
Culiacán, Sinaloa a 29 de abril de 2026



MC. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

30/Abril/2026
Kari [Firma] 029

FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 48

Fecha de Actualización:	Versión:	Página 2 de 6
31 de octubre de 2022	15	



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CTA. BANCARIAS DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO:	
		DENTRO DE PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$928,708.00	\$928,708.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COLEGIATURA	131,162.00	131,162.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	257,100.00	257,100.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	118,384.00	118,384.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	267,950.00	267,950.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	9,950.00	9,950.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	62,470.00	62,470.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDÁCTICO	1,506,800.00	1,506,800.00	0.00	0.00	0.00
LIBROS DE TEXTO DE BACHILLERATO	402,900.00	402,900.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE DIAGNÓSTICO	331,250.00	331,250.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN EST.	446,868.00	446,868.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$4,463,542.00	\$4,463,542.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: De reportes del sistema integral de información administrativa y de documentación proporcionada por la UA.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.

En la tabla anterior se muestra el total de los ingresos generados por la Unidad Académica, los cuales fueron depositados en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución.

Nota No. 2

En la siguiente tabla se muestra los ingresos captados por ciclo escolar de la unidad académica a través de hojas de pago.

CONCEPTO	CICLOS				TOTAL PERIODO DE REVISIÓN
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
INSCRIPCIÓN	\$8,060.00	\$299,072.00	\$281,226.00	\$340,350.00	\$928,708.00
COLEGIATURA	26,505.00	51,579.00	44,528.00	8,550.00	131,162.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	2,210.00	63,810.00	73,680.00	117,400.00	257,100.00
CUOTA PRO-DEPORTE	1,820.00	52,466.00	58,848.00	5,250.00	118,384.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	23,700.00	63,750.00	88,700.00	91,800.00	267,950.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	0.00	3,600.00	3,550.00	2,800.00	9,950.00
CERTIFICADO MÉDICO	240.00	34,290.00	27,940.00	0.00	62,470.00
CUOTA MATERIAL DIDÁCTICO	304,000.00	623,500.00	504,300.00	75,000.00	1,506,800.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO	60,250.00	112,000.00	107,500.00	51,500.00	331,250.00
LIBROS DE TEXTO DE BACHILLERATO	0.00	0.00	0.00	402,900.00	402,900.00
CUOTA PRO-CAMIÓN EST.	400.00	141,616.00	132,902.00	171,950.00	446,868.00
SUMA	\$427,185.00	\$1,445,683.00	\$1,323,174.00	\$1,267,500.00	\$4,463,542.00

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	Resultado No. 1, Sin Observación El ingreso de la UA es registrado en la Contabilidad General de la Universidad al realizar los depósitos a través de las hojas de pago en las cuentas bancarias de la institución. Asimismo, para el control y comprobación del gasto se utiliza Sistema Integral de Contabilidad (SADMUN).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art.87.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO															
2	Entrega Recepción	Resultado No. 2, Sin Observación Con base a entrevista realizada al director de la UA, y a evidencia proporcionada se constató que se realizó entrega-recepción del director saliente y el actual.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art.90.															
3	Activo Fijo	Resultado No. 3, Sin Observación La UA cuenta con el Sistema de Control de Bienes e Inventarios para el control, reasignación y baja de los activos con los que cuenta. Fuente: reporte de inventarios registrados.	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 4, 5 y 6.															
4	Arrendamiento de Locales	Resultado No. 4, Sin Observación Dentro de las instalaciones de la UA se encuentra un espacio en arrendamiento, mismo que de acuerdo con las entrevistas a personal directivo y locatario mencionan que la elaboración de contrato de arrendamiento y la expedición de hojas de pago para su depósito se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 45.															
5	Ambiente de Control	Resultado No. 5, Sin Observación Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel alto. <table><tr><th>Factor</th><th>Indicador</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="7">Ambiente de Control</td><td>-Importancia del Control Interno</td><td rowspan="7">Alto</td></tr><tr><td>-Procedimientos escritos</td></tr><tr><td>-Especificación de metas</td></tr><tr><td>-Responsabilidad y Autoridad</td></tr><tr><td>-Recursos Humanos</td></tr><tr><td>-Evaluación Periódica al Personal</td></tr><tr><td>-Comunicación</td></tr><tr><td></td><td>-Manejo del Recurso</td><td></td></tr></table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación		-Manejo del Recurso		Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 81.
Factor	Indicador	Valor																
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Alto																
	-Procedimientos escritos																	
	-Especificación de metas																	
	-Responsabilidad y Autoridad																	
	-Recursos Humanos																	
	-Evaluación Periódica al Personal																	
	-Comunicación																	
	-Manejo del Recurso																	
6	Ingresos	Resultado No. 6, Sin Observación Todos los ingresos generados por la UA fueron depositados en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución a través de los formatos autorizados. (Véase Estado de Ingresos).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.															



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
7	Egresos	Resultado No. 7, Sin Observación En el periodo en revisión se cumplió con la comprobación de la documentación de las partidas entregadas a comprobar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.